



COMISIÓN DE MEDIDAS FITOSANITARIAS

17ª. REUNIÓN

RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN DE MEDIDAS FITOSANITARIAS

TEMA 11 DEL PROGRAMA

(Preparado por la Secretaría de la CIPF)

Introducción

- [1] Una recomendación de la Comisión de Medidas Fitosanitarias (CMF) es un texto aprobado por la Comisión en relación con cuestiones importantes relacionadas con la sanidad vegetal, bien para promover medidas relativas a una cuestión fitosanitaria específica, bien para atender una cuestión más general. Abarca cuestiones o medidas respecto de las cuales las organizaciones nacionales de protección fitosanitaria (ONPF) y las organizaciones regionales de protección fitosanitaria (ORPF) tienen cierta influencia o autoridad o poseen competencia para tratarlas. También proporciona orientación y apoyo de carácter práctico para mejorar la aplicación de la Convención, una norma internacional para medidas fitosanitarias (NIMF) concreta o un determinado conjunto de NIMF.
- [2] La Comisión aprueba recomendaciones desde hace muchos años¹.
- [3] De acuerdo con el procedimiento relativo a las recomendaciones de la CMF y con los criterios acordados², una parte contratante o la Secretaría de la Convención Internacional de Protección Fitosanitaria (CIPF) pueden proponer un tema para una recomendación de la CMF y presentarlo a esta.
- [4] Debería someterse a la consideración de la CMF un borrador inicial de la propuesta de recomendación de la Comisión, junto con la explicación o justificación de su necesidad, por conducto de la Secretaría de la CIPF (ippc@fao.org). En caso de que la CMF esté de acuerdo con la propuesta, el período de consulta correspondiente durará tres meses y comenzará el 1 de julio de ese año a través del Sistema de comentarios en línea.

Examen de las recomendaciones de la CMF en el programa de trabajo

“Revisión de la recomendación sobre contenedores marítimos (R-06)”

- [5] En su 16.ª reunión (2022), la CMF acordó que se revisara su recomendación sobre contenedores marítimos (R-06)³, aprobada originalmente en 2017. La decisión de la CMF tuvo su origen en el establecimiento de un grupo de debate de la Comisión sobre contenedores marítimos y se reconoció que la recomendación R-06 debía aprobarse y revisarse, bien como enfoque provisional previo a la elaboración de una NIMF, bien como enfoque definitivo.
- [6] El Grupo de debate de la CMF sobre contenedores marítimos se reunió varias veces durante 2022, tanto de forma virtual como presencialmente, y elaboró un proyecto de revisión de la recomendación R-06 de la Comisión, relativa a los contenedores marítimos. Debido a la amplitud de los cambios introducidos en la recomendación vigente de la CMF, la versión adjunta en el Anexo 1 del presente documento no se presenta con marcas de revisión.

1 Recomendaciones de la CMF aprobadas: <https://www.ippc.int/es/core-activities/governance/cpm/cpm-recommendations-1/cpm-recommendations/>.

2 Procedimiento relativo a las recomendaciones de la CMF: <https://www.ippc.int/es/core-activities/governance/cpm/cpm-recommendations-1/cpm-recommendations/recommendations-procedure/>.

3 Recomendación de la CMF sobre contenedores marítimos (R-06): <https://www.ippc.int/es/publications/84233/>.

- [7] El Grupo de debate de la CMF sobre contenedores marítimos revisó la recomendación R-06 de la Comisión y el borrador del texto se presenta ahora a esta, en su 17.^a reunión, con vistas a que dé su aprobación para que se inicie el período de consulta sobre el texto contenido en el documento CPM 2023/12_01.
- [8] El Grupo de debate sobre contenedores marítimos elaboró asimismo un folleto, que figura en el Apéndice 1 del documento CPM 2023/12_01.

Decisiones

- [9] Se invita a la CMF, en su 17.^a reunión, a:
- 1) *examinar* y *acordar* cualesquiera nuevas propuestas de recomendaciones de la CMF que deban incluirse en el programa de trabajo;
 - 2) *debatir* y *acordar* que el período de consulta sobre el proyecto de revisión de la recomendación de la CMF sobre contenedores marítimos (R-06), que figura en el documento CPM 2023/12_01, comience el 1 de julio de 2023.